

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 »
Extranjero.	10'00 »
Número suelto.	0'05 »
Idem atrasados.	0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 »

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.	0'30 »
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

# El Radical

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

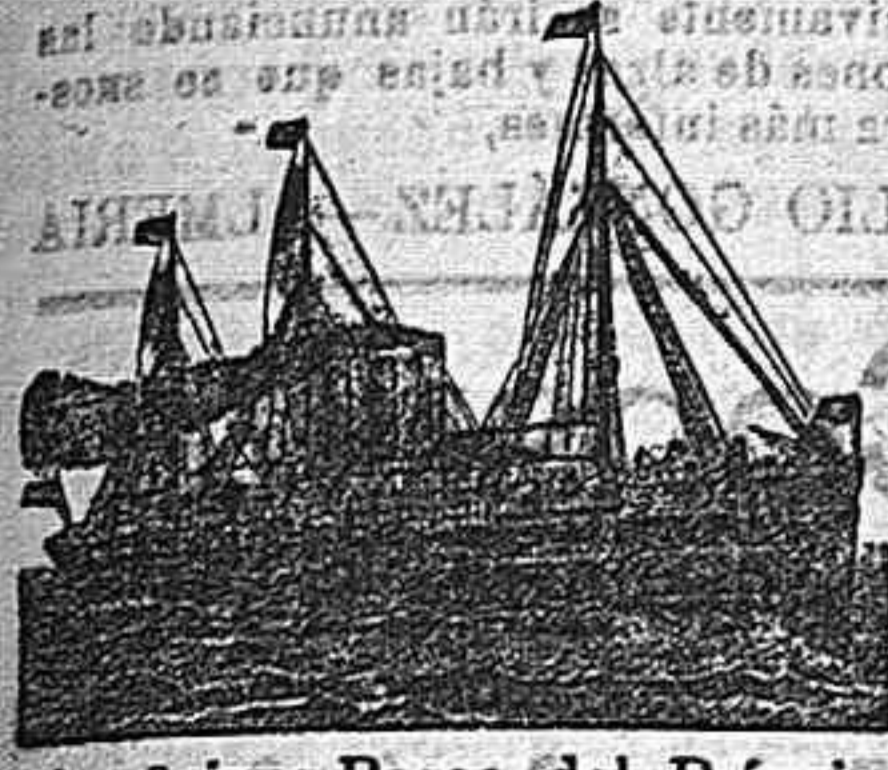
LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

Director: José Jesús García.

No se devuelven los originales



## VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

DE CYP. FABRE ET C.<sup>IA</sup>

Línea conocida por vapores correos Franceses

El magnífico vapor MADONNA, amanecerá en este puerto, el día 3 de Noviembre y saldrá el mismo día directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 2 de Noviembre y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma á las oficinas Paseo del Príncipe, núm. 51, acompañados de los recibos de á bordo, pues es de necesidad que el vapor lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores cargadores que no puedan hacerse sus conocimientos deberán entregar sus notas para hacérselos el día 2 y antes de las doce de la noche, en mi despacho, Paseo del Príncipe, núm. 51.

Los pasajeros podrán sacar sus billetes desde las diez de la mañana á las tres de la tarde del día 3.

Como este vapor sólo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRÍGUEZ.

NOTA.—A este vapor seguirá el GERMANIA el día 12 de Noviembre.

## Por deber

## y por decoro

Se aproxima la nueva batalla electoral. Almería, que ya dió muestras patentes de su fervor republicano en la pasada contienda, debe aprestarse ahora á librar un segundo combate, que puede ser decisivo y fecundo en resultados provechosos, con el firme propósito de lograr en las urnas el triunfo de nuestros candidatos, en todos los cuales alienta la aspiración generosa de velar de modo incansable por los altos intereses de la ciudad y alcanzar de una vez para siempre la ansiada redención de nuestra hacienda municipal, maltrecha y envilecida por tantos vividores codiciosos.

Las campañas anteriores, con tanto tesón libradas y con éxito tan halagüeño mantenidas en épocas recientes, deben tener ahora su complemento. Llevando al Municipio á nuestros representantes, que allí responderán fielmente, estamos de ello bien seguros, á la confianza que el partido ha depositado en su notorio amor á la moralidad y á la justicia.

La ocasión es de prueba, no ya para todos los buenos republicanos, mejor diríamos para todos los almerienses, celosos del bien de nuestra tierra y amantes fervorosos de su regeneración y su progreso. Si ahora caemos en la apatía y el abandono á que es tan dado nuestro carácter meridional é impresionable; si nos dormimos en los pasados laureles y no procuramos á todo trance que en el Ayuntamiento penetre una ráfaga de aire puro—y si pudiéramos ser un huracán formidable, miel sobre hojuelas—que orée aquella casa y la desinfecte de los miasmas que en ella dejaron pasadas administraciones bochornosas; si no vamos ahora á la lucha con aquel ardor y aquella resolución que son precisos siempre, no ya para batallar, sino para vencer; si no batimos en la última trinchera á nuestros enemigos y malogramos hoy, con una pasividad punible, las esperanzas que los éxitos de ayer despertaron en nuestro pecho; de quién deberemos después quejarnos, si no de nos-

otros mismos, cuando veamos de nuevo asaltada la casa del pueblo por malhechores desafortunados? Con qué derecho podríamos vituperar entonces el despilfarro de los intereses comunales y su viciosa y corrompida administración, si habíamos sido nosotros los verdaderos culpables de esos pecados, por no haber impedido, con viril resolución, que aquellos intereses cayeran en manos sucias y pecadoras?

No. Por honor y por deber, los republicanos almerienses y con ellos todos los ciudadanos dignos y todos los hombres honrados de nuestro pueblo, se hallan en la obligación de acudir á las urnas en la contienda que se avecina, poseídos del mayor entusiasmo, con la decisión patriótica de cerrar la puerta de la Casa Consistorial á los menguados representantes de una política odiosa, que hasta aquí llevó siempre aparejadas para Almería la ruina y la deshonra; con el propósito inquebrantable de lograr que la administración municipal se salve del desastre y del deshonor á que la han conducido las expoliaciones vergonzosas de que ya conocen los Tribunales de justicia.

En la prensa, en el mitin, en todas partes, venimos los republicanos predicando moralidad y levantando en nuestras manos la bandera simpática de la redención de este pueblo idolatrado. Pongamos en consonancia los hechos con las palabras. Aprestémosnos á librar en los comicios la batalla á que estamos abocados. Cada candidatura republicana, sea un disparo que hacemos contra los eternos enemigos de la prosperidad y el honor de Almería. El triunfo no depende de nadie sino de nosotros mismos. Si queremos de veras vencer, no hay que dudar, la victoria será nuestra. Los pueblos dignos y animosos, no consenten, no deben consentir jamás, ser explotados. Luchemos con brío, con fé, con entusiasmo. El deber lo impone y el honor lo manda.

## UN BUQUE MENOS

Queremos tan sólo apuntar los hechos y prescindir de extensos comentarios ante el temor prudente de incurrir de momento en exageraciones. El crucero *Cardenal Cisneros*, uno de los buques mejores, ó menos malos, de nuestro trasunto de Escuadra, se ha ido á pique en la travesía de Muros á Ferrol, con mar bella y cielo despejado. Su oficialidad iba toda en el puente. Tocó el buque en un bajo, y se hundió para siempre al poco tiempo. Tal es la escueta narración de lo ocurrido.

Estas circunstancias, el naufragio sólo puede ser imputado á suprema impericia. Ocurriese la pérdida del buque en medio de una desecha berrasca, con tiempo cerrado, de niebla y en esa costa procesosa, denominada de la Muerte, y sólo cabría lamentar la pérdida de una de nuestras mediores y escasas unidades de combate. Pero en las circunstancias en que el hecho sucedió no pueden invocarse piadosas atenuaciones, sino decir pura y sencillamente que los náuticos de á bordo desconocían la costa, no de un país remoto y poco estudiado, sino la del propio territorio, que se saben de memoria los marinos británicos y franceses.

Dejemos esto aquí, que no sería piadoso el ensañamiento en tales circunstancias, y digamos únicamente que este lamentable siniestro viene á darnos nuevos argumentos á los que por ahora no sueñan en empresas marítimas de alto vuelo.

¡Hay que hacer Marina! dicen varios de nuestros estadistas... si vale la palabra. ¡Hay que fomentar nuestro poder naval! Es verdad, pero antes hay que hacer marinos, que es lo que importa. Los sacrificios que se imponga el país para la reconstrucción de nuestro poder naval, tienen que referirse, en primer lugar, á la formación de un núcleo ó plantel de brillantes oficiales de mar, para tener la garantía de que cuando se acometa la construcción de la Escuadra, no pierdan los acorazados y cruceros en pleno día, con cielo puro y transparente, mar tranquila y en un trozo de costa que debiera serles familiar.

Y aquí queda recogida nuestra impresión ante el desastre que supone la pérdida de uno de los pocos buques de cierto valor con que contábamos. No queremos aumentar deliberadamente la amargura de la oficialidad del *Cisneros*.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

# La Escuela de Artes é Industrias

En los presupuestos aprobados por nuestro Ayuntamiento, quedarán suprimidas varias enseñanzas que hoy se dan con positivo éxito en la Escuela de Artes é Industrias. Es bien poco con lo que nuestro municipio contribuye al sostenimiento de esos talleres y de esas cátedras, con relación á lo que en eso emplean la mayoría de las corporaciones populares de España; pero eso poco, lejos de aumentarse en bien de la clase obrera almeriense, que allí trabaja y aprende como todos saben y pueden comprobar á diario, hay que suprimirlo por completo, porque así les place á los que tienen el deber de procurar y costear estas enseñanzas para los trabajadores.

La Junta de asociados que pronto habrá de reunirse para consumir quizá esa gran medida económica de nuestro Ayuntamiento, se dirige á la instancia del director de la Escuela de Artes é Industrias, que á continuación copiamos.

Por nuestra parte, ya nos ocuparemos de este asunto con el interés y la extensión que en realidad merece.

El que suscribe, Director de la Escuela Oficial de Artes é Industrias de Almería, en nombre del Profesorado y de los alumnos de la misma á V. E. tiene el honor de manifestar:

Que en el proyecto de presupuestos para 1906 aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión del 23 último, proyecto que ha de ser sometido á la aprobación de V. E. en plazo breve, se suprimen entre otras las partidas que hace varios años vienen figurando en el mismo, con destino á las enseñanzas prácticas de talleres y clase libre de Francés, creadas y costeadas en esta Escuela por iniciativa del Ayuntamiento; y entendiéndose que la realización de tal propósito sería con grave daño á la cultura popular de Almería, sin ventaja efectiva de importancia para el empeño económico que suponemos persigue esta supresión, no dudo en acudir á V. E. para que en modo alguno la confirme ni apruebe, y antes al contrario, perseverando en la idea que animara al crear las citadas enseñanzas, las engrandezca y amplíe tanto como permitan los medios de que pueda disponerse.

En efecto Excelentísimo Sr.: cuando con alteza de miras y muy elogiado acuerdo fueron creadas las ampliaciones instructivas de referencia, se hizo previa consulta á este Centro, y su personal, dando una vez más, pruebas de un desinterés tan grande como su amor á la enseñanza, prestó su decidido apoyo y totalmente gratuito concurso á ellas; como lo comprueban las cuentas justificadas que obran en el Ayuntamiento y que la Escuela rinde en fin de cada año se puso el hecho en conocimiento de la superioridad que aprobó y enalteció la conducta desinteresada de este profesorado, autorizándole para dar cabida en la Escuela, con el carácter de libres á las citadas enseñanzas creadas y costeadas por el Excmo. Ayuntamiento; y parecía natural que para suprimirlas, para deshacer la obra realizada, se contase antes con la opinión de aquellos que fueron consultados al crearlas, siquiera fuese para conocer las consecuencias ó trastornos que tal mutilación podía producir en los que se utilizaban de sus beneficios instructivos ó pudiesen alegar derechos adquiridos, con la formalización de matrículas y transcurso efectivo de un tercio del curso actual, en el que se suprimen.

Teniendo en cuenta, que si el Ayuntamiento contra la parte material de

estas enseñanzas y este profesorado aparta la tan importante de su colaboración intelectual gratuita, socios son por igual en esta noble empresa y mutuas consideraciones se deben: al cesar quien costea la parte material, debe contar con quien tan desinteresadamente contribuye con su trabajo y no proceder con la independencia que en el caso presente se ha hecho, lesionando por igual los sagrados intereses de la enseñanza y las atenciones debidas á respetable y prestigiosa entidad profesional.

El Ayuntamiento, ha debido oír el autorizado parecer del Profesorado, entre otras razones, porque éste no obra por su libre y espontánea voluntad, sino que, ateniéndose á la ley que le rige, consulta siempre con la superioridad y cumple lo que ella determina; siendo inexcusable en este caso decirle que la Corporación popular de Almería, la representación del pueblo y defensor de sus intereses, volviendo sobre su acuerdo, ha desistido de lo que, en un tiempo no muy remoto, decidiera; de lo que ha ratificado todos los años al formar el presupuesto para el beneficio proletario, con la agravante de que lo realiza cuando el curso está comenzado y sin fiarse en los resultados brillantes que forman la historia de estas enseñanzas en la afluencia de alumnos obreros que á ellas concurren, cuyo total puede afirmarse que pasa de 200, sólo en talleres y clase de francés, y de 900 inscripciones en el conjunto de enseñanzas de la Escuela.

Y no quiera justificarse la supresión con razones de necesaria economía, porque las cifras de ahorro que ese supone para el erario del pueblo, en modo alguno, pueden compararse á los beneficios que ese mismo pueblo recibe; y además, que esas cifras (4.000 pesetas en junto), no solucionan la situación aflictiva en que pretenden escudarse los mal aconsejados autores de tan desdichada supresión. Partidas de gran bulto y discutible utilidad hay en el presupuesto que no se resentirían al sufrir la baja que esto representa, pero no he de entrar en ese orden de consideraciones.

Debo, si, hacer constar que del dinero que el Ayuntamiento emplea en lo que defiende, no se lucra la Escuela ni su profesorado, porque ambas entidades cooperan gratuitamente, y aun costean parte de los gastos que ocasionan esas clases; y que al pedir no sean suprimidas, el profesorado trabaja contra sus conveniencias, pues por orgulloso debiera apetecer su desaparición, y con ella dejar la carga que hasta hoy han llevado con gusto y de valde, mirando sólo por el bien de la cultura é instrucción popular, por cariño á la clase trabajadora, quien no se oculta en afirmar que esto es de lo muy poco que de las arcas municipales se destina en su provecho y mejora verdaderos.

No he de insistir más. Excelentísimo señor, que en la conciencia de todos los hombres cultos que forman esa Junta, están las razones que abonan mi justa demanda; el desinteresado empeño que la guía; el beneficio que se le resta á los obreros estudiosos en el caso de que prospere tan lamentable supresión; que lo que ella significa es un salto atrás y una rectificación censurable de la conducta seguida; y que contra lo que es práctica en todo país culto, aquí se suprimen y anulan los medios de cultivo intelectual, verdadero redentor de los menesterosos, de los que carecen

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMAZO BORDADOS

Clemente Lorenzo FABRICANTE DE MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO, ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA

cortinajes y flecos

DE TODAS CLASES

Sillas de Viena a precios de 11.000.

de medios con que atender a su instruccion y a su ensenanza.

Seria ofender la ilustracion de V. E. dando mas extension a estos razonamientos...

El director, CARLOS LOPEZ REDONDO.

De Gergal y para Gergal

Elijandose con atencion en todas las manifestaciones de la vida en Espana...

El problema Espanol por excelencia, el problema capital, es el de la ensenanza...

En Espana, el abandono de los Gobiernos nos tiene sumidos en la mas crasa ignorancia...

Señor Gobernador Civil de la provincia, ¿es justo, legal y humano que estas anomalias sucedan en el siglo veinte en un pueblo de la importancia de este?

Y como mis aseveraciones estan fundadas en la mas estricta justicia, copio literamente algunos articulos de los R. R. D. D. y R. R. O. O. insertados en la «Gaceta».

Art. 84. «Los maestros de escuelas completas estan chigados a dar clase de adultos, por cuyo servicio percibiran como minimun la cuarta parte del sueldo de la escuela.»

Art. 1.º «Que todas las escuelas de adultos que vaguen en lo sucesivo o que esten sin proveer en la actualidad, se conviertan en elementales de niños con todos los derechos inherentes a las mismas.»

Art. 11. «La ensenanza de adultos se dara en las escuelas publicas primarias y comprendera por lo menos las asignaturas obligatorias sin perjuicio de proporcionar el estudio de las voluntarias a todos los adultos que lo soliciten.»

Art. 20. «El maestro a quien se haya encomendado la ensenanza de adultos, percibirá por este servicio una gratificacion.»

Art. 5.º «Tanto los Ayuntamientos como las Secciones de Instruccion publica podran solicitar el aumento de escuelas que estimen necesarias aun cuando excedan del numero que determina la ley, pero es necesario para ello que fundamenten las mayo-

res necesidades de la ensenanza en la localidad, por el establecimiento de industrias, aumento del comercio u otra causa análoga que justifique la excepcion.»

Otros articulos mas pudieramos citar de leyes que estan en vigor, pero basta con estos para el objeto que nos proponemos.

Ahora bien; con respeto a la clase de adultos, de tanta importancia y trascendencia, donde los que por descuido y abandono de autoridades, padres o tutores no han podido recibir los beneficios de la ensenanza...

Señor Alcalde interino de la villa de Gergal debe ser esto? Antes que no habia autoridades nada mas que para cometer y permitir abusos, pase; pero hoy que todos sabemos que profesa las ideas democraticas, inspirandose en la mas estricta justicia...

Y vosotros, gergaleños, los senatos, los amantes del progreso, de la ensenanza, de la cultura, de la libertad, de la moralidad y de la justicia...

Desde Huércal Overa. Ayer verificose la corrida de feria; la plaza presentaba hermoso aspecto; presidió el Alcalde Sr. Parra. Los Pelones fueron manses y de poco poder...

Desde Huércal Overa. Ayer verificose la corrida de feria; la plaza presentaba hermoso aspecto; presidió el Alcalde Sr. Parra. Los Pelones fueron manses y de poco poder...

La feria de ganados está animadísima; se hacen muchas transacciones; hay mucha animación.

La feria de ganados está animadísima; se hacen muchas transacciones; hay mucha animación.

EL SEÑOR Don Trinidad Torre Marín Leal de Ibarra ha fallecido el día 31 de Octubre de 1905 a los 33 años de edad. R. J. P. Su desconsolada viuda D.ª Elvira Esteve Hernandez...

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA. Campomanes 6, frente a la Escuela Normal. Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas...

Patatas sementales

Se acaba de recibir de Santander la partida de patatas para siembra que se esperaba, y llegarán nuevas remesas para el 31 del corriente, y 10 de noviembre. Se admiten pedidos en LA ORIENTAL, GERVASIO LOSANA. PASEO DEL PRÍNCIPE, 24.

PREMIADO CON medalla de oro. DIEGO SALMERON. MUEBLES ARTISTICOS. Decoración GRANDES TALLERES. calle Conde Otalía Bajos del Hotel Londres, ALMERIA. Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Ferreteria «La llave». Disponibles 25.000 metros tubos de hierro servidos en máquinas de vapor, apropiados para puntales y conducción de aguas. JOSÉ LUCAS E HIJOS.

Vapores de Ricardo Gimenez EN LIQUIDACIÓN. PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER. El vapor DIAMOND se encuentra en puerto a la carga.

PARA GLASGOW. El vapor MARINER se encuentra en puerto a la carga. Para huecos e informes, dirigirse a su Agente, RICARDO GIMENEZ en Liquidación.

VAPORES FRUTEROS. El vapor FRUTERA estará en puerto el día 1.º de Noviembre y saldrá para Liverpool con los barriles que carga. El vapor LUCY ANDERSON para Londres, llegará el 1.º de Noviembre. Agente, M. BERJON.

SOCIEDAD ANÓNIMA «Unión Almeriense». Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 48/50 reales arroba de 1150 kilogramos. Aceites finos superiores en id. id. a 52 reales id. id. En domicilio comprador 11/75 reales más en arroba. No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Al distinguido publico de Almería. No compreis los muebles con los mármoles en desuso sin visitar el ejemplar expuesto en el escaparate de la casa Singer, preciosos colores, propiedad de don Francisco Barcelo Garcia, de Gador, a quien dirigireis vuestros pedidos. Su precio 9 pesetas metro cuadrado en rustico.

El Día. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafill. CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

TAPICERO. EDUARDO MORENO CASTELLANO. Confección de gabinetes, cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapiceria, con más economía que nadie en este capital. SE ADMITEN RESTAURACIONES. MARIANA, 4.

A los fabricantes de aguardientes. Alcoholes de vino puro extrafino 40º 120 pesetas hectolitro, franco bordo Alicante. Envase por separado. Sucesivamente se irán anunciando las cotizaciones de altas y bajas que se sucedan. Para más informes, ROGELIO GONZÁLEZ.—ALMERIA.

Consulta MÉDICO QUIRÚRGICA POR EL DOCTOR Don Enrique Garcia Cachazo. Paseo del Príncipe, 75 pral. derecha. Horas: de dos de la tarde en adelante.

Se vende un magnífico carruaje (jardinería) en perfecto uso, y una buena jaca. En esta redacción, darán razón.

Acimación de pianos, música e instrumentos. Diversidad de accesorios músicos. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Nota curiosa. - Habiendo comido en esta localidad los «Sres. López y Griffo» en la exclusiva, para la venta de las obras de la Casa Botes, ofrecemos al público en general las obras musicales de la citada Casa editorial, a precios muy ventajosos. SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA. Príncipe, 33.—Almería.

MANUEL MARIN. Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Calle de Otalía, num. 13, bajo, derecha, (antes Teatro.)

Se alquila Todo o parte local, conocido por «Alpargatera del Rostriero», calle de Bermudez, núm. 8 propio para cualquier clase de establecimiento. Su dueño, don Pascual Vizconti, dará razón.

Francisco Gutiérrez. Practicante. Plaza de Castaño, 4 (antes Granero).

PARRALEROS. En el Marchal de Enix, y en la propiedad de Francisco Gutiérrez, se venden uvas encabezadas, legítimas y molineras a peseta cada uno. Raigales, Rupesiris del Lot 6 Fenomenos a 75 pesetas millar.

CONVOCATORIA. La Junta municipal republicana, replica a los señores que formaron parte de las comisiones electorales en las últimas elecciones de Diputados a Cortes, a los que fueron interventores y suplentes en los colegios electorales, a todos los que están encargados de trabajos relacionados con las próximas elecciones de Concejales y a los Candidatos designados por el partido, que asistan a la reunión que tendrá lugar en el salón de actos del Circulo Republicano, a las ocho de la noche de mañana.

Como en esta sesión magna se tratarán asuntos del mayor interés para el partido, se encarece la asistencia de todos los convocados.

LEYES Y MÁS LEYES. La labor de los monárquicos desde el Poder, ya siendo cada día más nefasta para el país. En vez de mejorar las costumbres y atacar de frente los males que nos agobian, entregamos los gobiernos del régimen a la está

para de regalarnos leyes y más leyes, que únicamente sirven para llevar unas cuantas planas de la «Gaceta».

Convenimos todos los españoles en que el bienestar nacional no estriba en que se promulguen, con una frecuencia irritante, leyes mejores o peores, sino en que se impulse, por quien puede y debe, la voluntad de todos en el sentido de trabajar sin desfallecimiento, porque España se coloque al nivel de los pueblos cultos.

La reforma de la primera de dichas leyes no es necesaria, porque, digase y opínesse lo que se quiera, el Ministerio que goce del Poder sacará cuantos diputados o senadores se le antojen. E, mal no radica en la ley, sino en los que la vulneran, y sabido es que los primeros que la tergiversan son los gobernantes.

El intentar reformar en sentido tiránico la Ley de incompatibilidades es burlarse a ojos vistos de aquellos que discurren un poco sobre lo que van a continua. Porque ¿puede mayor incompatibilidad que la de ver a García Prieto, Vicenti y Martínez del Campo, ocupando altos puestos por la sola razón de ser yernos del cancionista gallego Y, sin embargo, es Montero Ríos, presidente del actual Gabinete, quien concibe y da a luz esa ley con la que se pretende el ambiente de nuestro Parlamento.

Es ridículo ese afán legislativo que domina a los monárquicos de pan llevar. Los desastres coloniales, la pauperísima vida de nuestra industria, los limitados horizontes en que nuestro casi exánime comercio se desarrolla, el ambiente rutinario en que la enseñanza se desenvuelve, la carestía de los alimentos más indispensables para la existencia, nada enseñan a nuestros hombres de gobierno (sic) que sigan aferrados a la errónea opinión de la salvación de España, sólo consiste en aumentar en unas páginas el «Aleubilla» y gastar unas cuantas pesetas en balduque.

Y, efectivamente, a eso queda reducida toda la política del régimen, que no puede ser más lesiva y perjudicial para los intereses patrios.

### La revolución en Rusia

El czar, el temible verdugo de las libertades europeas, ha inclinado su frente ante la ola revolucionaria que azitan los hombres libres.

Este blanco se ha rendido a los modernos ideales que quiso enterrar en las brumas heladas de la Siberia. El Japón ha contribuido, venciendo a Rusia, a romper sus cadenas.

Un despacho de nuestro correspondiente lo anuncia. La constitución será promulgada en breve. En las elecciones futuras podrán tomar parte los ciudadanos rusos sin excepción alguna.

Wite, el líder de los demócratas gubernamentales, ha sido nombrado presidente del Consejo de Ministros que implantará las reformas.

Tal vez el remedio sea tardío. Los cesáres de ayer no se pararán seguramente ante el triunfo que acaban de conquistar. Van más lejos; aspiran a más positivas ventajas. Quieren sustituir el trono de derecho divino por un gobierno progresivo y democrático. Saben que las reformas pueden ser dirigidas sólo a contenerlos; una revolución haitagadora, y siguen hasta proclamarse la república.

Lo caduco cayó. Viva la libertad rusa!

### EL PROBLEMA DEL HOMBRE

Cada día que transcurre se aprecia en mayor grado que el próximo invierno se presenta como augurio seguro de penurias insuperables.

No ya los braceros por su gran número; los artesanos bien en estos momentos las necesidades del trabajo y comienzan a sufrir la carestía de lo más indispensable para la vida.

Son en gran número los trabajadores que piden constantemente labor y no la obtienen, y muchos advierten que les resulta indispensable la emigración.

Antes de esas circunstancias, insistimos en que se adopten inmediatamente aquellas medidas precisas para que se comiencen las obras públicas que se hallan en proyecto.

Al alcalde corresponde en primer término acelerar los trámites precisos para que se inicien, pues de otro modo sólo a él corresponderá la responsabilidad de que los trabajadores se hallen faltos de pan en el próximo invierno.

Existe dinero para acometerlas y el crédito municipal ha aumentado ostensiblemente con los esfuerzos llevados a cabo por los ediles actuales.

La miseria comienza a cundir y a conjurarla hay que ir derechos y con una urgencia tan grande, como es la perentoriedad de las necesidades actuales y las que se avecinan, con terribles caracteres.

Con dinero y proyectos, fácil es conjurar el peligro que avanza. Sólo hace falta actividad para obviar con rapidez trámites dilatarios y resolución para emprender lo antes posible las obras.

### EL TRAJIDOR

Pedro sentía la insana ambición de poseer grandes riquezas, de adquirir por cualquier medio una fortuna para satisfacer todos sus caprichos.

Le dominaba la sed del oro, y todos sus esfuerzos iban encaminados al mismo propósito.

Además, Pedro estaba enamorado locamente de Luisa, y esta mujer daba al lujo y a la ostentación.

El temor de que Luisa pudiera abandonarle por otro de mejor posición le exasperaba.

Luisa necesitaba por su temperamento frívolo y casquivano, lujosos trenes, ricos vestidos, valiosas joyas.

Pedro se sintió atraído por el crimen. Sus deberes quedaren acallados por una voz pífida que empezó a enseñorearse de un espíritu. Estaban en su poder documentos que afectaban a la defensa nacional, y que varias naciones extranjeras ansiaban conocer.

Entonces Pedro se puso en relación con el representante de una de ellas, y a cambio de una suma de dinero, vendió a su Patria y sacrificó su honor.

—No decía Luisa;—te has engañado miserablemente. Soy frívola, todo lo que tú quieras, amo el lujo y los placeres, pero nada me hará estar unida a un hombre que ha traicionado a su país.

—Repara, Luisa—decía Pedro con voz entrecortada, que por tí lo he hecho, que por tí me he deshonrado, ¿me irás a abandonar ahora, sumida en la desesperación? Tengo lo que tú anhelas, oro, mucho oro.

—Es que ese oro es infame y envilece. No, Pedro; tengo, aunque te parezca lo contrario, un claro concepto del honor. Además, tarde o temprano se averiguará tu crimen, las gentes te señalarán como el traidor, y yo seré la amante del traidor. No; no quiero serlo. Todo debe terminar entre nosotros.

—Por última vez Luisa, no me abandones. Mira que me moriré.

—Después de lo que has hecho la muerte es la única solución posible.

Entonces Pedro, empuñó con rabia un revólver, sonó un disparo y el traidor cayó muerto a los pies de la mujer por la que se había deshonrado.

### VADE-MECUM DEL PARRALERO

Con esta obra todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.

PRECIO: 75 CÉNTIMOS. Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.

Se vende en la Librería-papelería de LACOSTE Y MOYA. PASEO DEL PRÍNCIPE, N.º 14. Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa. A. W. FABER, de París.

### GREMIOS

Se cita al de Barberos en Peralta para el día 3 del corriente a la una de la tarde, casa del Clasificador D. José López García, calle de Barceló, número 4, para enterarles de las cuotas que les han sido impuestas.

Almería 1.º de Noviembre de 1095. —El Sindico, Pedro Pérez Gallardo.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA. Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38. PRINCIPAL.

Academia Especial DE TELÉGRAFOS Y CORREOS. Preparación completa para las próximas convocatorias, a cargo de los oficiales del Cuerpo de Telégrafos señores García Manchón y Linares. Calle Navarro Rodrigo, 17, bajo izquierda.

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias. DELEGACIÓN EN ALMERÍA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ. MERCIA, 79.

Bacalao Escocia legítimo. se ha recibido en el establecimiento de Ultramarinos de los Sres. José Sánchez y C.º. Reina 14 (Tienda del Negro). Escocia 1.º a peseta 1.60 kilo. Labrador 1.º a peseta 1.20 kilo.

Para Barcelona. Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 25 de cada mes, el vapor VILARDE. admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Gremio de Consignatarios de Vapores. Se le cita para el 2 de Noviembre próximo a las dos de la tarde, al despacho del Síndico que suscribe, (Andén de Costa) con el fin de notificarle el reparto de cuotas.—Francisco Guerrero.

Agencia de Aduanas MANUEL TARAMELLI. Emir 10.—ALMERIA.

Barriles Roble. Barriles Pino. Arcos de Castaño. Varas adelfa malagueña. Serrín de cercho. Tiene a la venta M. BERJON.

## INFORMACIÓN LOCAL.

### Parricidio

Nos comunican de Olula del Río, que en aquel pueblo, se ha cometido un horrible asesinato en la persona de una agraciada mujer.

Los informes que del hecho refieren, son los siguientes: En el citado pueblo vivía un matrimonio joven llamado Fausto Sánchez Tapia y Magdalena Caparrós Campaña, notándose desde poco tiempo después de contraer los indisolubles lazos, que entre ellos existía poca cordialidad.

Con frecuentes disgustos entre ellos en los que más que otras razones, figuraba la de los celos, transcurrió el poco tiempo de su matrimonio, hasta el pasado día 28 en que Magdalena Caparrós fué hallada muerta, en su propia cama.

Facundo Sánchez, se presentó a las autoridades manifestando que su esposa se había suicidado y a preguntas de la guardia civil, relató que llegó a su casa, cogió el revolver en el cabezorro de la cama y a poco de quedarse dormido, lo despertó una fuerte detonación, encontrándose con que su esposa se había suicidado.

Esta apareció en la cama con las ropas empapadas en sangre, pero en perfecto orden, a un lado el revolver, y presentando la infeliz una herida en la sien derecha.

Los consternados vecinos de Olula del Río, dan como verídico que Facundo Sánchez Tapia después de haber sostenido con su esposa, una de tantas reyertas como entre ellos se han sucedido, esperó a que ésta se quedase dormida y cuando esto sucedió, dominado por los celos se levantó sigilosamente y en forma que pudiera aparecer que ella misma manejó el arma, le hizo el disparo del cual falleció instantáneamente y que consumado tan horrible crimen, después de arreglar las ropas, salió demandando auxilio.

El presunto criminal fué detenido por la guardia civil.

### GOBIERNO CIVIL

Sociedad obrera. Se ha reorganizado la Sociedad de hiladores y sus similares, que lleva por título «La Constancia».

Maestra interina. Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Abruñena, con 412,50 pesetas de sueldo, doña Carmen Muñoz.

Exámenes. En la segunda quincena del mes de Noviembre se verificarán exámenes de grado en los centros docentes costeados por el Estado.

### DE LA CAÑADA

Buena idea. Por conducto fidedigno sabemos que los propietarios, labradores, industriales y comerciantes de la po-

pular-barrada de la Cañada de San Urbano, se proponen llevar a cabo la celebración de un Mercado semanal, en el que puedan verificarse transacciones de ganados, granos y otras especies.

Al hacer pública esta noticia no hemos de dejar de consignar nuestra simpatía hacia aquel honrado vecindario digno de estimación y de respeto por sus nobles y levantados propósitos, a la vez que reiteramos incondicionalmente las modestas felicitaciones a aquellas iniciativas que como la que nos ocupa es de gran transcendencia y utilidad.

Un Circulo Republicano. Se ha establecido un Circulo republicano en la Cañada.

La junta directiva de este nuevo centro, se propone abrir escuela de noche, en donde los obreros puedan recibir conocimientos elementales.

Nuestra felicitación más cordial a su presidente nuestro compañero de redacción don José García Cruz a su vice presidente don José Moreno González; Tesorero; don Antonio Salinas Montesinos; contador; don Domingo Canales Pérez; y a los vocales señores Quesada Sánchez; Becerra Góngora Rodríguez Rodríguez y Martínez Ramón.

### DESDE LA BUTACA EL MÍSTICO

La genial creación de Rusinél, adaptada al castellano por Dicienta, obtuvo anoche en nuestro coliseo un señalado y nuevo triunfo.

Calve vivió su papel y obtuvo los honores del palco escénico en repetidas situaciones de la obra magistral del ilustre escritor de Cataluña. Los demás actores merecieron también los elogios del público. No dejó de causar cierta extrañeza que la Cebeña no interpretara el papel de María, como parecía natural. Es seguro que la eminente maestra hubiera obtenido en él los aplausos que su hermana cuando esta obra se estrenó en Almería.

A pesar de este renuncio de la Cebeña, «El Místico» de anoche no desmereció en su interpretación de «El Místico» que nos dió a conocer Villagómez.

El empresario de Variedades nuestro distinguido amigo D. Felipe Burgos, tiene el propósito, según nuestros informes, de contratar a la compañía de ópera del maestro Baratta, en la cual figuran el eminente tenor Sr. Iribarne (D. Luis) y la diva señora Palmeri.

Es merecedora de elogios la conducta del señor Burgos, porque demuestra el interés que le merece el público. Ese es el camino para obtener ventajas y cosechar aplausos.

Adelante y no hay que retroceder ante los obstáculos.

Función para hoy. El grandioso drama, D. Juan Tenorio. A las 8 y tres cuartos. NOTAS MINERAS

Registro. D. Juan Ramírez Pérez vecino de Almería, solicita la propiedad de un registro de demasía a la mina «Casualidad» del término de Nijar.

Renuncias. D. José Domínguez López, renuncia al expediente núm. 28.788 de este término. D. Francisco Clemente renuncia el expediente núm. 27.467 de Nijar.

Protesta. D. Manuel A. Rico interesa la demarcación y protesta contra la morosidad con que se tramita el expediente núm. 28.923 de Mojacar.

Instalación eléctrica. D. Manuel Ribet, presenta una memoria y plano para la instalación de una línea eléctrica aérea, desde la Central de Villaricos a la mina «Manchega» de Cuevas.

### Notas taurinas

Representante. Se ha hecho cargo de la representación del novillero cordobés, Rafael del Pino Benoso, nuestro particular amigo el escritor taurino que firma sus revistas con el pseudónimo de P. P.

Buena corrida. En la feria de Jaén toreará, en unión del simpático Bienvenido, el valiente matador de toros Antonio de Dios Conejito.

Novillada. La novillada verificada el domingo último en Minas de Horcajo, resultó animada.

Los cuatro toros fueron de bastantes libras, matando seis caballos.

Bonoso, que mataba los tres primeros, estuvo bien con la muleta y superior matando, saliendo a estocada por toro y ganando la oreja del segundo.

Banderilleó los toros segundo y cuarto, siendo constantemente ovacionado.

Cerrajillas quedó bien en el suyo. Los demás, trabajadores.

### Noticias

Subasta. Por este Juzgado de primera instancia, se ha señalado para el día 13 del actual a las once de la mañana la subasta de 61 barriles de uva de embarque que han sido tasados en 366 pesetas, por cuya cantidad salen a subasta la que se verificará en la Sala Audiencia de dicho Juzgado.

Los barriles están de manifiesto en la estación del Ferro-carril del Sur de España.

Retraso de los trenes. Según nuestras noticias, los retrasos que vienen experimentando los trenes de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, son debidos a que los de la Compañía de M. Z. A. llegan a la estación de Baeza con el objeto de traerse la correspondencia y pasajeros y para evitar perjuicios, salen tarde los trenes de dicha Compañía del Sur.

Curso de Caligrafía. Desde primeros de Noviembre se reanudarán las clases de Caligrafía en la Academia de Bellas Artes de este Capital, cuyo desempeño están a cargo del profesor del Instituto General y Técnico, D. Alfonso Delgado Castilla.

Esta enseñanza está dividida en dos secciones distribuidas en la forma siguiente:

PRIMERA SECCIÓN.—CALIGRAFÍA. —Reforma y belleza de la Escritura.

Diferentes caracteres de letra; Española, Clásica y Moderna; Redonda y Bastarda francesa; Itálica, Italiana; Góticas; Inglesa; Alemana; Incurvable y monacabes; de Aderuo, y toda clase de estilos de letras, y ejercicios de Rasgueo, con aplicación a tenedores de libros, escribientes, maestros de primera enseñanza, grabadores, litógrafos, etc.

SEGUNDA SECCIÓN.—CALIGRAFÍA ARTÍSTICA. Ornamentación de escritos, viñetas, y orlas. Letras capitulares y de adorno para toda clase de encabezamientos y rótulos. Enlaces y monogramas. Caprichos y fantasías caligráficas. Letras para toda clase de bordados. Policromía caligráfica, metales y colores con aplicación a pintores, dibujantes, grabadores, joyeros, litógrafos, escultores, bordadores y a to-



ROELA, WATER, SIETS JA NICHT!  
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES  
Laboratorio & Instrucciones, gratis

# EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido a precios baratos  
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELEFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE  
Inmenso surtido en hermosos  
colores, envasados en elegantes  
cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,  
tambien medicinales

do artista, industrial, decorativo, etc.  
No dudamos se verán muy concurridas de alumnos estas clases este año, por las múltiples aplicaciones que tiene la Caligrafía y por lo necesaria que es a toda clase de obreros.

**Enfermo**  
Por orden gubernativa ingresó ayer en el Hospital provincial padeciendo de hidrocele heminoso, el vecino de esta capital Enrique Peláez.

**A presentarse**  
Debe hacerlo en el Gobierno Militar de esta provincia, el individuo Juan Sánchez Román, al objeto de enterarle de asuntos de su interés.

**Por fin**  
Atendiendo nuestras indicaciones, el alcalde Sr. Laynez mandó retirar de la calle lateral de la Plaza del Mercado la puerta de hierro vieja que en un rincón de dicha vía pública constituía un foco de infección.

**Lo sentimos**  
Ayer dejó de existir en esta capital el que fué nuestro amigo particular D. Trinidad Torre Marín Leal de Ibarra.

La fatal noticia corrió anoche por círculos y cafés en donde se comentaba con profunda pena la pérdida del amigo querido, esposo, modelo y padre cariñoso.

Reciba la familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

## Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido.	759.4
Termómetro seco.	19.0
Id. húmedo.	18.0
Viento, N. E.	
Cielo, Nublado.	
Mar, rizada.	

## Mercado de metales

Cobra Barra Chile	L. 71-12.6
Id. a tres meses	L. 70-12.6
Estano del G. M.	L. 145-00.0
Id. id. a tres meses	L. 145-00.0
Id. inglés lingotes	L. 148-00.0
Id. id. barras	L. 149-00.0
Plomo español	L. 14-10.0
Hierro escocés	L. 55.6
Id. Middlebro.	L. 52.2
Id. Hematitas	L. 65.8
Acciones Río Tinto	L. 66-12.6
Id. Tharsis	L. 6.5-0
Exterior español	L. 33-18
Plata onza.	L. 28-88
Olabio a tres meses	L. 36-14
Cobre B. S.	L. 78-00.0
Antimonio	L. 60-00.0

Thomas Morrison y C. Ltd.

## Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA.  
Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia.

Señores Muro y Blas

Señores Muro y Blas

# Servicio telegráfico.

## LOTERIA

Premio mayor

21.167

Madrid-Barcelona.

Segundo premio

4.128

Guadalcano-Madrid.

Tercer premio

4.210

Premiados con 1.500 pesetas

26.099 29.469 11.993 28.057

9.856 9.336 18.738 1.777 35.972

22.033 18.080 19.262 8.072

23.267 16.281 9.551 3.106 14.410

28.372 36.193 26.145 15.088

14.909 36.729 14.766 27.792

33.034 32.714 30.307 21.595

31.182 11.693 36.373 26.110

23.625 y 15.787.

## LAS CORTES

### Senado

Madrid 31

El anuncio de la presentación a la Cámara del nuevo Gobierno, ha sido causa de que el Senado estuviera concurrido desde las primeras horas de la tarde.

Preside la sesión el general López Domínguez.

Una vez aprobada el acta de la anterior, el Sr. Montero Ríos presenta a la Cámara el nuevo Gobierno.

En breves párrafos explica la crisis en la forma que tengo anunciada, y añade que la modificación realizada obedece al deseo de que cooperasen a la obra del Gobierno importantes personalidades como los señores López Puigcerver, Guillón y Eguillón.

Continúa sosteniendo el pro-

termina su discurso reiterando que el gobierno mantendrá a toda costa el superavit en los presupuestos.

Acto seguido el Sr. Cabestany anuncia una interpelación, con motivo del dictamen al Mensaje de la Corona.

El jefe del Gobierno acepta la interpelación para después de regresar del Congreso, a donde proyecta ir a presentar al nuevo Ministerio.

El senador republicano señor Labra pronuncia un brillante discurso promatiendo cooperar a los proyectos fundamentales del país.

Anuncia que se abstendrá de intervenir en la discusión de la crisis, y opina que debiera tratarse incidentalmente.

Pónese a discusión el Mensaje de la Corona y el Sr. Cabestany propone se fusionen las discusiones de la crisis y del Mensaje.

En toda la Cámara se notan signos de aprobación.

El Sr. Montero promete el apoyo de los conservadores no sólo para normalizar la situación económica, sino también para los problemas perentorios, como por ejemplo: la reforma arancelaria.

Rectifica el jefe del Gobierno agradeciendo los ofrecimientos de los conservadores.

Después suspendese la sesión, marchando el Gobierno en pleno al Congreso.

### Congreso

Preside la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

En los escaños toman asiento buen número de diputados, y en el banco azul aparece el Gobierno en pleno, que más tarde presenta a la Cámara el Sr. Montero Ríos.

Este, alegando el debate comenzado en la Alta Cámara,

evade el que se pretende entablar sobre la crisis.

La actitud en que se coloca el Sr. Montero Ríos como jefe del Gobierno produce grandes protestas en las oposiciones.

El Sr. Salmerón se levanta a hablar, y un movimiento de expectación prodúcese en la Cámara.

Dice el ilustre jefe de los republicanos, que la obligación del Sr. Montero Ríos consiste en volver a la Cámara a contestar las preguntas que se le dirijan relacionadas con la crisis.

Pide la opinión de los señores Moret, Canalejas y de los jefes de las minorías.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. López Puigcerver, manifiesta que el debate es irregular.

El Sr. Moret dice que no se puede deliberar sin resolver. El Congreso ahora sólo resuelve la cuestión de actas.

Contesta el Sr. Salmerón manifestando que es cierto; pero cúmplenos también elaborar la conciencia pública y esclarecer el misterio de la crisis.

El Sr. Moret rectifica diciendo que se discutirá todo.

Después se levanta la sesión.

## Las reformas liberales en Rusia.—El Zar constitucional

Madrid 31

El Zar ha publicado un manifiesto anunciando que se encuentra decidido a que se proclame una constitución liberal en el imperio. Agrega el manifiesto que en adelante serán garantidas las libertades de conciencia, de palabra, de reunión y de asociación.

Con objeto de que tomen parte en las elecciones anunciadas todos los ciudadanos rusos, el Zar ha determinado que se aplacen estas hasta que se promulgue la Constitución.

Ha sido nombrado primer ministro, el liberal Wite.

La reforma se supone que no detendrá los planes de los revolucionarios.

## BOLSA

Madrid 31

4 por 100 interior. 78'50

4 por 100 exterior. 91'50

4 por 100 amortizable. 99'00

Londres, a la vista. 32'26

París, a la vista. 28'70

Almedobar.

## FARMACIA MODERNA

Licenciado José Romero Rivas.

PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.—Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

## ¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ra los para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior a precios reducidos.  
Dirigirse a Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL.

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**  
Para dolores en la región de los Riñones o para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.  
Insista en obtener el de **Alcock**  
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Agentes en España—J. ULLICH & Ca., Barcelona.

**Abonos químicos**  
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS  
Calle de la Princesa, 21, Barcelona  
SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC.  
Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.  
En Almería y su provincia pídase precios a  
**ORTA CRIADO NAVARRO y C.**  
Gerona, 25, Almería.  
Almacenes en la Capital.

**Ojo agricultores**  
Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.  
Hay cuanto se necesita en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.  
Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisántomos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.  
Hay Rapa superior para los cultivos de Barcelona; garantido.  
Cesáreo Peón Moreno Real, 9, y Reina, 10, Almería

**A LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES**  
El acreditado CENTRO DE INFORMACIÓN "CONFIDENCIA", calle de San Mateo, número 12, principal, Madrid, facilita a las familias de los estudiantes de las provincias, informes mensuales de la conducta de los mismos, y notas que obtengan en los exámenes de fin de curso. HONORARIOS: 25 pesetas al abonarse y 25 el primero de Febrero próximo. La correspondencia al Director.

**Banco hipotecario AYON Y DE ESPAÑA**  
PRÉSTAMOS AL 4.25 POR 100 ANUAL  
Agentes: Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

**Taller de Hidroplastia y Galvanoplastia**  
DE M. Y G. GARCÍA MANCHÓN  
4, C/Prés, 4, ALMERÍA  
Depósitos galvánicos de toda clase de metales. Especialidad en aparatos de precisión e instrumentos de cirugía.  
PAVONES.—Garantizada duración y economía.

# El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
Subdirector en Almería,  
Brique Rosasull,  
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 8.

## TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO  
Confección de gabinetes, cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.  
SE ADMITEN RESTAURACIONES  
MARIANA, 4.

## MANUEL MARIN

OCULISTA  
Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.  
Consulta diaria: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.  
Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro).

## Se alquila

Todo ó parte del acreditado local, conocido por «Alpargatera del Rostrico», calle de Bermudez, núm. 5 propio para cualquier clase de establecimiento.  
Su dueño, don Pascual Vizconti, dará razón.

## Francisco Gutiérrez

Practicante  
Plaza de Castaño, 4 (antes Granero)

## PARRALEROS

En el Marchal de Euf, y en la propiedad de Francisco Gutiérrez, se venden *ingertos* sacabrazos, *legítimos* y *molinos* á peseta cada uno.  
Raigales *Ruprestis* del Lot 6 Fenómenos á 75 pesetas millar.

## Las Elecciones municipales

Se van aproximando, y todo hace presumir que no van á ser un desfile silencioso y triste de la manada caciquil, sino que han de ser reñidas, que ha de haber lucha, la cual, aun no siendo como debería, sincera y entre personas independientes en sus conciencias, libres en su pensar y obrar, lucha al fin, reanima el ánimo, dejándole entrever lisonjeras esperanzas de próximas regeneraciones de la hacienda municipal.

Observamos en el campo republicano inusitada animación, que nos complace, y si se trabaja con fe y entusiasmo, es seguro que se logre arrancar á las caciques hombres fuertes en cuyas manos zozobraría de seguro la nave de la administración municipal, los puestos, que ya consideraran seguros, fundados en la sumisión servil y abandono completo de los asuntos locales, que viene siendo, tiempo ha, la conducta, no por incomprendible menos cierta, seguida por los almerienses, y que, al parecer, tratan de abandonar, siendo estas elecciones la primera prueba de tan laudables propósitos.

Si ello es cierto, si la opinión en Almería reacciona, si los electores se deciden á llevar al Ayuntamiento personas honradas, que vayan allí, no á lograr su medro, sino á administrar recta y honradamente los intereses del pueblo; no á hacerle el juego y secundar los planes de un caciquillo eternizando su poder para vergüenza y desgracia del vecindario, sino á cortar abusos, hacer economías, higienizar el pueblo, resolver, aportando el mayor celo é inteligencia posibles, los problemas, que requieren en la capital inmediata realización, como el de la escasez de viviendas económicas y el de la carestía y pureza de los alimentos, el porvenir de la población será muy distinto del que actualmente se vislumbra negro, muy negro, los que aman de veras este hermoso rincón de Andalucía.

Y ahora que Almería acaba de lograr un triunfo, que ha debido á sus condiciones naturales y que en justicia merece, es preciso para afirmarlo, si no corre riesgo de perderse, pues las condiciones que la naturaleza le ha otorgado por sí solas no bastan á ello, que haya Ayuntamientos verdaderos, y no grupos de compadres, cuyo número no llega á cinco, que arreglan en familia todos los asuntos, que ni se molestan, ni piensan, ni proyectan, ni estudian, ni hacen nada, verdaderas momias, verdaderos mariques, que sea provechoso y útil al pueblo.  
Para no fracasar, hay que introducir mejoras de importancia, efectuar

transformaciones y acometer empresas, que, si no todas, algunas son de la exclusiva competencia del Municipio, y si los hijos de Almería no tienen un Ayuntamiento activo, emprendedor, que desarrolle iniciativas, que administre bien, un Ayuntamiento, en fin, moderno, europeo, y continúen así, con su indiferencia y apatía habituales, abandonando los destinos del pueblo en manos de una camarilla de lacayos, no solo se perderá lo logrado de que tanto se ha envanecido el pueblo, sin hacer nada, sin trazar nada de lo mucho que el Municipio debe realizar, porque quizás ha pensado que no le hay, sino que irremediablemente se va á la banarrota.

## D. Manuel Andrés Pérez

Victima de rápida y traidora enfermedad, dejó de existir en la mañana de ayer, nuestro particular y querido amigo D. Manuel Andrés Pérez.

Si la muerte respetara las condiciones de los ciudadanos que pasaron largos años en íntimo consorcio con el trabajo que honra y ennoblece, á buen seguro que todavía podríamos contar en el mundo de los vivos al que por sus virtudes, supo despertar entre amigos y extraños un sentimiento de simpatía y de respeto.

Era el finado contrario á las ideas que profesamos, y no por esto hemos de dejar de consignar el profundo disgusto que su muerte nos causa. Reciba su apreciable familia y en particular nuestros estimados amigos D. Agustín y Augusto la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

## DE MARRUECOS

Refugiándose en el campamento.—Cobro de multas.—Carta al Schaldy.—Llamamiento.—Junta.

De Ujda han huído dos de los moros refugiados que van á incorporarse á las filas leales. Uno es Ben Aisa, el agresor del Chaldy, y otro Moamed Ben Hache. Ambos llevan buenos fusiles y magníficos caballos.

El Aisa logró ganar el campo de Melilla, esquivando el encuentro con los adictos al Chaldy.

Ha comenzado el cobro de la nueva contribución impuesta por el Pretendiente. Los moros se niegan á satisfacerla, pero sopena de sufrir la represalia del jefe rebelde, tendrán que hacerlo ó refugiarse en Melilla.

En el fronterizo campo de dicha plaza española, aumenta el pánico que ha producido la llegada del Pretendiente á la Alcazaba de Zelmán.

El jefe rebelde del fronterizo campo de Melilla ha recibido una carta del Pretendiente que ha sido leída en las kábilas, anunciándole que en breve llegará á Zelmán.

Le encarga haga saber á los Gu-layyas que deben encontrarse en la precipitada Alcazaba todos los hombres útiles mayores de quince años, llevando consigo diez kilogramos de pan, doce de cebada y dos pesetas en metálico.

Los que desobedezcan estas disposiciones sufrirán la multa de cincuenta pesetas.

Se ha celebrado una junta en la Posada de Moreno, de Melilla, con el fin de tratar sobre la venida del Pretendiente y acordar los medios de que todos los kabilenos cumplan las órdenes antedichas.

## LA MALDICIÓN

Apretaba la viejecita entre sus manos el escapulario festoneado de rojo. Besaba repetidas veces la imagen del Corazón de Jesús. Decía quedito y en actitud recogida sus rezos de costumbre. Y luego, aizando los ojos suplicantes, con modulaciones persuasivas, habló á su hijo de este modo.

—Mira Juan, no me gusta que te reñan con Gasparico. Es un mozo alcaído y descreído. Le oi decir unas cosas esta mañana... Que si el padre Nicolás fué capitán de una cuadrilla de malvados. Que si compra ó no compra pistolas y cuchillos, escondiéndolos en el sótano de la iglesia,

Que si tiene reuniones todas las noches y convence á los muchachos del pueblo para que vayan á la guerra á poner otro rey... no se cual... ¡Jesús, y... cuantas atrocidades!... Te digo, Juan, que Gasparico es una mala compañía. ¡Meterse el padre Nicolás en esos malos pasos!... Dios me aparte de creer tantas picardías.—Y santiguándose con mística lentitud, miraba á su hijo como esperando una palabra, una respuesta, una declaración de arrepentimiento que significase la firme resolución de romper para siempre los lazos de aquella amistad pecaminosa.

Juan callaba mirando á la viejecita con la suave placidez de un espíritu convencido; con el dulce reposo de un corazón satisfecho; con la alegre é inefable emoción de un alma convencida.

Inquietá y llena de angustia por el silencio del hijo; excitada por las oleadas de la duda que tomaba cuerpo y fortaleza en su mente, de nuevo le dijo:

—¿Por qué me miras así y por qué no me contestas? ¿Crees tu acaso? ¿Es posible que tu también?... ¡Te atreverás... siendo el padre tan fiel, tan religioso, tan sumiso? ¡No te gustan mis consejos? ¡Como ya eres hombre! ¡Como sabes mucho!... ¡Te disgustará que yo?...

—No madre, no es eso. Es que te admiro; sí, admiro tu sencillez, tu fe pura, tu religiosidad inocente, verdadera, sagrada, respetable. Estaba pensando que los viejos y los niños se parecen. Al niño se le entretiene y se le engaña con el juguete. Al viejo se le atrae y se le cautiva con el símbolo. Ni el niño vé más allá del muñeco que causa su placer y su embeleso, ni el viejo alcanza más tras la imagen que ocupa su sentidos y su tiempo. Tiene razón Juan; tienes razón tú. Cumple el padre Nicolás con sus misas de mañana. Cumple con sus sermones de tarde. Cumple con sus rosarios de noche. Y tú madre, que solo esto ves, y esto oyes, marchas tranquila y dices:—Cumple el padre Nicolás sus deberes religiosos.—

¿Pero son éstos, no más los deberes religiosos?

Luego... escucha. El padre Nicolás, que todos los días proclama la presencia del Dios, de amor, de paz y de perdón en sus manos, llama, en efecto, á los mozos del lugar, y los manda para matar semejantes. El padre Nicolás, que pinta á Cristo dolorido y crucificado, muriendo por todos los humanos, sin distinción de personas, porque todos son hijos del mismo Dios, divide á los españoles, á nuestros hermanos, en dos castas: carlistas y liberales. A los primeros les llama, escogidos para el cielo. A los otros, siervos del demonio, condenados al infierno. A los primeros erige en verdugos exterminadores; á los otros en víctimas, que deben ser matadas, destrozadas en obsequio de Dios. El padre Nicolás, que en los sermones describe los martirios de Jesús y exige que se le imite amando y perdonando, se deleita más tarde en su reunión de facciosos, detallando los horrores de los asesinatos cometidos por Santa Cruz y Samaniego, cuando asolaban los pueblos y las comarcas de los liberales.

El que parece fiel, religioso, cristiano ante el altar, es un foragido, lleno de odios y sediento de sangre en el club. Y como estos hay muchos, madre. ¿Esto es ser cristiano? No. Cristiana, tú, madre querida, aún en medio de tu ignorancia. Cristiana, tú, por la pureza de tu fe, de tus intenciones, de tus sentimientos y de tus setos.

—Que horror Juan! ¿Y hay muchos curas así? ¿Y esos curas componen el carlismo? ¿Sí?... Pues maldito sea el carlismo. Ninguna madre española, ninguna buena cristiana, podrá abrigar en su pecho tan criminales deseos... ¡Dios les perdone!

Y la maldición de la viejecita corrió por el vecindario, repetida por todas las mujeres, como el alerta, que puso en guardia á los mozos de la villa contra los infames manejos del cuervo carlista.

J. Marcial Dorado.

Agencia de Aduanas  
MANUEL TAREMELLI  
Emir 10.—ALMERIA

Barriles Roble.  
Barriles Pino.  
Arcas de Castaño.  
Varas adelfa malagueña.  
Serin de cercho.  
Tiene á la venta M. BERJON.

## VADE-MECUM DEL PARRALERO

Con esta obra todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.  
PRECIO: 75 CÉNTIMOS  
Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.  
Se vende en la Librería-papelaría de

## LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14  
Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.  
Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa  
A. W. FABER, de París.

## GREMIOS

Se cita al de Barberos en Portal para el día 3 del corriente á la una de la tarde, casa del Clasificador D. José López García, calle de Barceló, número 4, para enterarles de las cuotas que les han sido impuestas.  
Almería 1.º de Noviembre de 1095.  
—El Síndico, Pedro Pérez Gallardo.

## Gremio de Consignatarios de Vapores

Se le cita para el 2 de Noviembre próximo á las dos de la tarde, al despacho del Síndico que suscribe, (Andén de Costa) con el fin de notificarle el reparto de cuotas.—Francisco Guerrero.

## INFORMACIÓN LOCAL.

### Suceso sangriento

El 30 de Octubre último, se desarrolló un triste acontecimiento en el pueblo de Lucaina de las Torres.

Serian próximamente las doce de la noche, se retiraba á su domicilio don Salvador Estrada García, vecino de dicho pueblo, y al penetrar en su establecimiento, de vinos y licores, se tendían abusar de una criada que les estaba despatchando unas copas.

Al reentrinarlos aquí par su conducta, echaron la cuestión á broma y le brindaron con una copa, que aceptó; pero antes de apurarla, se precipitaron los mozos sobre él, le arrojaron contra unas barricas de vino y le quitaron un arma de fuego que llevaba. Dentro aún de la casa, le hicieron un disparo y salieron en tropel á la calle, desafiándole. Incorporóse Estrada como pudo y trató de encerrarse en su casa; pero entonces, le dirigieron los jóvenes un segundo disparo, que hizo blanco en la puerta.

Viéndose así acometido, Estrada cogió una escopeta y disparó con ella, ocasionando la muerte casi instantánea de uno de los mozos, llamado Manuel Pinteño, natural de Nijar.

Así circula por Lucaina la versión del hecho, sobre el cual se instruyen las oportunas diligencias.

## VIAJEROS

Hotel Paris.—Entrados  
Don Rodrigo Cervantes, don José Sastre, D. Miguel Hernández, D. Lino Valór, D. José María Ariño, D. Manuel Trujillo, D. C. Manche, D. Joaquín Sánchez y D. F. Alarcón.

Salidos  
Don José Valdés.

Hotel Londres.—Entrados  
Mr. James Schuvinh, D. Federico Alonso, D. Ricardo Conesa y D. José Serrano Martínez.

Salidos  
Don Trino Alonso, Mr. Pablo Stuveinfurth y Mr. Francisco Guilcut.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Vacante en el presente curso una subvención para profesores auxiliares que deseen ampliar estudios en el extranjero, se ha dispuesto que se anuncie inmediatamente á nuevo y rápido concurso entre los profesores oficiales de todos los establecimientos docentes, á fin de que pueda ser utilizada desde 1.º de Enero próximo, previa propuesta del Consejo de Instrucción pública.

## ARTÍSTICA

Todas las noches se va bastante concurrido el salón del «Gran Café España».  
Las veladas las hace más agradables el notable «Trio Armónico», que

## VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,  
excepto los domingos.  
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

## Academia Especial

DE TELÉGRAFOS Y CORREOS  
Preparación completa para las próximas convocatorias, á cargo de los oficiales del Cuerpo de Telégrafos señores García Manchón y Linares.  
Calle Navarre Rodrigo, 17, bajo izquierda

## MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.  
DELEGACIÓN EN ALMERÍA,  
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ  
MÉRIDA, 79

## Bacalao Esencia legítimo

se ha recibido en el establecimiento de Ultramarinos de los Sres. José Sánchez y C.º  
Reina 14 (Tienda del Negro.)  
Escuela 1.º á peseta 1'60 kilo.  
Labrador 1.º » 1'20 »

## tan legítimos triunfos tiene conquistados en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Forman dicho trio, artistas de mérito indiscutible, como lo son la simpática pianista Anita Palanca, la linda tiple Luisita Jiménez y el profesor de violín D. José Martín Díaz.

Como de ordinario, anoche obtuvieron mucha y merecidos aplausos. Una nota extraordinaria hubo anoche: el debut del reputado prestidigitador Mr. Conde de Corcolin, el cual realizó varias juegos de reconocido mérito.

Lo que más llama la atención de este artista que por primera vez se presenta en Almería, es la limpieza con que ejecuta sus trabajos. Ello le ha valido muchos aplausos en cuantos teatros se presentara.

El programa para esta noche, es el siguiente:

- El del «TRIO ARMÓNICO»:  
1.ª «Alborada» del Sr. Joaquín Canto, Violín y Piano.  
2.ª «Violyera» de Sarasate; Violín y Piano.  
3.ª «La Riojanita» Jota; Canto y Piano.  
4.ª Fantasia sobre motivos de la Opera «Los Puritanos»; Violín.  
5.ª Romanza de «El Cabo Primero»; Canto y Piano.  
6.ª Romanza núm. 30 de «Mendelsón»; Violín.  
7.ª Romanza de «El Anillo de Hierro»; Violín y Canto.

El de MR. CONDE DE CÓRCOLIN:  
Grandes escamoteos, transmisión del pensamiento, hipnotismo por medio de la catalepsia, del profesor Miater Jamen, de París.  
Terapéutica y sugestión personal.

## Noticias

Con motivo de la festividad del día de ayer, en las dependencias oficiales no hubo oficina, por cuyo motivo no hay información.

En libertad  
Ha sido puesto en libertad definitiva el recluso en esta cárcel José Baeza Ojeda.

Multas  
Por el Inspector de la fuerza municipal fueron ayer impuestas las siguientes multas á los vendedores del mercado:

José Martínez, Juan Selor, Juan Hernández, Eduardo Martínez y José Montesinos, en una peseta; José Rodríguez, en tres pesetas, por reincidencia; y Juan Martínez, en 2 pesetas, también por reincidencia.

Escándalo  
Varios individuos que se hallaban bebiendo en una taberna de la calle de «Flora» y que por el visto estaban embriagados, promovieron un altercado que gracias á la intervención de algunos transeúntes no terminó la cuestión á palos.



# EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido á precios baratos  
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE  
Inmenso surtido en hermosos  
colores, envasados en elegantes  
cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,  
tambien medicinales

### Comerciante

La casa que venía girando en esta plaza bajo la razón social de Ferreras y Becerra hará sus operaciones en adelante á nombre de nuestro querido amigo el acreditado comerciante D. Emilio Ferreras. Nuestra enhorabuena al dueño de tan próspero y ventajoso comercio.

### Teatro-Circo Variedades

Función para hoy.

El grandioso drama, *D. Juan Tenorio*  
A las 8 y tres cuartos.

### Atropello

Ayer tarde fué atropellada por un carruaje una mujer, en la calle de Granada.

La infeliz resultó con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

### Preso

Ha ingresado en la cárcel pública de esta capital, á disposición del Juez de Instrucción, Julio Rodríguez López.

### Demostrado por la experiencia

De 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

## Nuestra galantería.

En todos los países que se llaman cultos, por ironía muchas veces, á pesar de todas las leyes é Institutos de Trabajo, á pesar de las brillantes teorías humanitarias de nuestros tiempos democráticos y de tendencias socialistas, el sexo bello se entrega á rudas labores de superior esfuerzo, que reclaman el más alto grado de la mujer.

¿Quién se atreve á hablar ante esos espectáculos de galantería y á afirmar que somos un pueblo galante y cortés con las mujeres?

A pesar de todas nuestras ideas nobles y caballerescas, la mujer no ha cambiado apenas de condición desde aquellos tiempos en que era la esclava natural del hombre.

Todas las teorías de amor y de piedad; todas las influencias de aquellos códigos de galantería de los siglos trovaderescos no han podido lograr que la mujer se redima del trabajo brutal, de ese trabajo que destruye la salud y la belleza.

La galantería es una de las mentiras convencionales de nuestra civilización. La verdadera galantería debe ser, no una vana flor de salones, sino el profundo respeto, la veneración práctica del hombre culto y cortés al sexo débil.

Lo que hoy llamamos galantería es una adulación mezquina á la mujer hermosa y, sobre todo, rica; una mezcla de hipocresía sensual y refinado erotismo, que son contrarios á la lealtad y al verdadero amor.

El respeto á la mujer, la protección al sexo femenino, no tienen una realidad efectiva en nuestras costumbres. Tenemos de las mujeres una idea primitiva, un concepto semibárbaro. Una mujer joven y hermosa, por ejemplo, no puede ir sola, no puede viajar sola, sin ofensas, muchas veces de su pudor: el requiebro insolente, sin delicadeza, del tenorio callejero; la murmuración y la malicia en todas sus múltiples formas; la procaacidad y la grosería de hombres que se llaman galantes, acechan en todas partes á la mujer en una sociedad que se dice noble y caballerisca.

Si la mujer es pobre, todavía le aguardan mayores males; generalmente se encuentra ante un dilema, como un abismo: ó el trabajo forzado ó la ociosidad viciosa; ó la miseria ó el lujo á costa del honor. Hemos querido hacer de la mujer una reina y hemos hecho de ella una esclava.

Si las mujeres tuvieran plena conciencia de su condición, no tardarían en redimirse de la esclavitud; pero las pobres no se dan cuenta y hasta las asusta toda idea de progreso y redención.

Hablád á una mujer de cualquiera doctrina emancipadora y os tomará por un iluso ó por una mala persona. Sólo comprenden los términos extremos y absolutos; con pocas excepciones, ó son unas dóciles máquinas de los prejuicios tradicionales, ó unos marimachos que sueñan con una total reversión de los términos naturales.

Ved en esas tiendas y en esas oficinas hombres de vigoroso temperamento, de exuberante fuerza física, puestos detrás de un mostrador, inclinados sobre un pupitre, despachando sedas y pasamanería, midiendo telas, copiando expedientes, distribuyendo cartas, transmitiendo despachos telegráficos; y ved el contraste de esos hombres enervados en una vida monótona y sedentaria, en un trabajo que pide manos femeninas y delicadas, con esas mujeres que se entregan á brutal esfuerzo en los muelles y en las fábricas, y en los campos unidas al yugo de un trabajo que las mata.

¿Cómo podemos llamarnos galantes los hombres que ocupamos el sitio de las mujeres, en las ocupaciones sedentarias, en las artes liberales, en los empleos que sólo exigen cualidades femeninas, mientras dejamos á las mujeres suplir con sus brazos débiles

este una especie de mundo al revés, un remedo de la isla de San Baladrán, que hab'a poco en favor de pueblos hidalgos.

La mujer tiene dotes, tales como la paciencia, la tenacidad, la sutileza de espíritu, la finura de percepción, el arte de los detalles, que se adaptan admirablemente á las labores y oficios que hoy monopoliza el hombre. Ni debe la mujer estar recluida en la cocina ni en el hogar, como la Cenicienta, ni debe tampoco abdicar de su sexo cargando ladrillos ó barras de plomo.

Países más cultos que el nuestro así lo han entendido y la posición de la mujer es en ellos más digna y libre.

En nuestra patria, con toda nuestra tradicional galantería, cerramos á la mujer todos los caminos, la hacemos la competencia en su propio campo de actividades y la tenemos encerrada, en peor situación á veces que las mujeres antiguas en el gineceo.

No es de extrañar que ellas invadan también nuestro campo á veces, siempre con depresión del sexo y de la moral, dando un mentís á nuestra proverbial galantería y á nuestros hipócritas sentimientos de humanidad...

## Servicio telegráfico.

### Política

#### Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado hoy, los ministros ocupáronse del viaje del Rey al extranjero.

También trataron del proyecto de contestación al Mensaje de la corona, así como de la interpelación hecha en el Senado acerca de la última crisis.

Aprobáronse el plan de ferrocarriles secundarios y el régimen comercial con Ceuta.

Estos proyectos serán leídos mañana en el Senado.

Además se dió cuenta de varios expedientes sobre material y de la combinación de altos cargos militares.

#### Montero Ríos y Alba... Un manifiesto.- La Unión Nacional

Madrid 1

Los amigos íntimos del presidente del Consejo han declarado que el Sr. Alba se presentó á aquél en San Sebastián, á raíz de la muerte del Sr. Villaverde, aceptando su jefatura. Hoy, el Sr. Montero Ríos muéstrase sorprendidísimo, al ver la firma del Sr. Alba en el manifiesto publicado por los villaverdistas.

Con este motivo, se recuerda que antes el Sr. Alba ofreció el apoyo de la Unión Nacional al señor Montero.

### OTRAS NOTICIAS

#### Los estudiantes

Madrid 1

Los estudiantes de la asignatura de Hacienda pública, ante la negativa del catedrático, señor Piernas y Hurtado, á admitir en clase á los alumnos expulsados por éste, han acordado no entrar en la cátedra

mientras aquél continúe explicando dicha asignatura.

#### Más sobre el naufragio

Madrid 1

Según noticias que se reciben de Vigo, algunos pescadores que se hallaban cerca de los bajos donde naufragó el «Cardenal Cisneros», hicieron señas para que cambiara de rumbo, comprendiendo el inminente peligro que corría la tripulación de aquél.

Al presenciar la fatal hecatombe, algunos de aquellos honrados trabajadores lloraron como niños.

Los pescadores no se explican cómo el buque no se estrelló mucho antes de sufrir la avería que le hizo naufragar.

Almedebar.

### Mercado de metales

Cobre Barra Chile	L 71-12 6
Id. á tres meses	L 70-12 6
Estañó del G. M.	L 146-00-0
Id. id. á tres meses	L 145-00-0
Id. inglés lingotes.	L 148-00-0
Id. id. barritas.	L 149-00-0
Plomo español.	L 14-10-0
Hierro escocés	L 55-6
Id. Middlesbro.	L 52-3
Id. Hematitas	L 65-3
Acciones Río Tinto	L 66-12-6
Id. Tharsis	L 6-5-0
Exterior español	L 83-12-8
Plata onza.	L 28-3-8
Cambio á tres meses	L 36-11-4
Cobre B. S.	L 78 00-0
Antimonio	L 60-00-0

Thomas Morrison y C.ª Ltd.

### FARMACIA MODERNA

DEL

Licenciado José Romero Rivas,  
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)  
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.  
Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

### ¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ra los para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.

Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL.



### Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GAROIA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

## Abonos químicos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Calle de la Princesa, 21, Barcelona

SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España. En Almería y su provincia, pidanse precios á

ORTA CRIADO NAVARRO y C.ª

Gerona, 25, Almería.

Almacenes en la Capital.

### Servicios gratuitos

Análisis de tierras (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica Agrícola, DON JUAN GAVILAN, Zorrilla, 4, pral. Madrid.

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

## Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisantómos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay Rapia superior para insertar. Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMES», de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería.

## Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

## Taller de Hidroplastia y Galvanoplastia

DE M. Y G. GARCÍA MANCHÓN

4, O'Prés, 4.—ALMERÍA.

Depósitos galvánicos de toda clase de metales.

Especialidad en aparatos de precisión é instrumentos de cirugía.

PAVONES.—Garantizada duración y economía.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe, núm. 10